

Poncitlán, Jalisco a 19 de Diciembre del 2022.

**DECIMA QUINTA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 19 diecinueve de Diciembre del año 2022 Dos mil veintidós, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal.

1) Preside la sesión la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. ANA LOURDES SAHAGUN SALCEDO	PRESENTE
C. BRENDA LEONOR HERNANDEZ GARCIA	PRESENTE
C. CARLA ANTONIA MACIAS VAZQUEZ	PRESENTE

2) De 3 tres regidores que integran la Comisión Edilicia de Igualdad de Género se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Acuerdo Legislativo con el Numero 511-LXIII-22.
- 5.-Clausura.

La Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García, quien en estos momentos comenta que se recibió el Acuerdo Legislativo con el número: **511 –LXIII-22**. Que a la letra dice:

**PRIMERO.-** Envíese atento y respetuoso exhorto a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los 125 municipios de Jalisco, a las entidades públicas para estatales y municipales, así como a las Cámaras industriales y organizaciones representantes del sector privado que realicen ajustes razonables para implementar medidas de nivelación e inclusión en establecimientos de uso común o de concurrencia familiar para que padres de familia puedan contribuir a un mejor desempeño en su corresponsabilidad parental.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario General del Congreso para que se lleven a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento al presente acuerdo.

Esta comisión de Edilicia de Igualdad de Género propone trabajar en coordinación con el Instituto de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Municipio de Poncitlán, para que de acuerdo a sus atribuciones, posibilidades y competencias se realicen las acciones necesarias, seguimiento y cumplimiento al mismo.

La Presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García solicita al Secretario de la comisión la Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo levante la votación.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Continuando con el quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra la presidenta de la comisión Brenda Leonor Hernández García; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, siendo las 9:30 nueve con treinta minutos del día 19 diecinueve de Diciembre del 2022 dos mil veintidós.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Muchas gracias a las y los presentes.

  
Regidora Brenda Leonor Hernández García  
Presidenta

  
Regidora Ana Lourdes Sahagún Salcedo  
Secretario

  
Regidora Carla Antonia Macías Vázquez  
Vocal